



\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos, una vez discutido el dictamen de subsanación de la Rendición de Cuentas GL, y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Primer Trimestre del año 2018, da por aprobado las respuestas de subsanación y recomendaciones emitidas por la DGFM.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (2): La Corporación Municipal por unanimidad de votos, da por aprobado la Modificación Presupuestaria en Disminución y Ampliación de Ingresos y Egresos, según Expediente No. 52 y 57, según reporte de sistema SAMI por la cantidad de Lp. 288,439.33.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (3) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por fondos recibidos de más de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos detallada de la Forma Siguiente:

AMPLIA	CION			
Ex	pediente: 53 INGRESO			
29/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	11.7.1.02.03.00 15-013-01	36,894.79	
29/6/2018		11.7.1.02.04.00 15-013-01	48.12	
29/6/2018		11.7.1.02.08.00 15-013-01	27,314.91	
29/6/2018		11.7.1.02.09.00 15-013-01	8,823.95	
29/6/2018		11.7.1.02.17.00 15-013-01	3,094.18	
29/6/2018		11.7.1.03.04.00 15-013-01	2,344.34	
29/6/2018		11.7.1.03.51.00 15-013-01	3,643.49	
29/6/2018		11.7.1.97.02.00 15-013-01	6,422.62	
29/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	11.7.2.96.01.00 15-013-01	38,535.98	
29/6/2018		11.7.2.96.02.00 15-013-01	33,677.38	
29/6/2018		11.7.2.97.01.00 15-013-01	15,509.73	
29/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	11.7.2.97.02.00 15-013-01	11,914.31	
29/6/2018		11.7.4.98.00.00 15-013-01	50,986.59	
29/6/2018		12.5.99.01.02.00 15-013- 01	21,637.80	





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

			TOTAL DE EGRESO	739,186.4
29/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación de Ingresos y Egresos 2018	47210 15-013-01 14 01 006 000 006 23100 15-013-01	86,633.88	
29/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	15-013-01 11 01 007 000 007	50,000.00	
29/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	15-013-01 05 00 000 002 000 21100	300,000.00	
29/6/2018	Ampliación al Presupuesto de	05 00 000 002 000 27210	26,000.00	
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	11 01 013 000 013 47210 15-013-01	196,000.00	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egreso	15-013-01 11 02 000 007 000 51220 15-013-01	50,000.00	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	15-013-01 05 00 000 002 000 22220	25,000.00	
9/6/2018	EGRESO Ampliación al presupuesto de		5,552.53	
			TOTAL DE	739,186.4
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	12.8.6.00.00.00 15-013-01	2,000.00	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	11.7.1.03.64.00 15-013-01	1,088.56	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	17.6.3.98.00.00 15-013-01	31,845.17	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	01 11.7.1.02.48.00 15-013-01	228,349.48	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	12.5.99.01.05.00 15-013-	44,719.77	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	11.7.1.03.38.00 15-013-01	3,432.42	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	11.7.4.96.00.00 15-013-01	4,376.81	
9/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	11.7.1.02.06.02 15-013-01	3,182.70 69,960.08	
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de	11.7.1.02.20.01 15-013-01 11.7.1.01.41.00 15-013-01	679.91	
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	17.6.3.03.01.00 15-013-01	49,131.02	
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	17.3.1.00.00.00 15-013-01	16,116.53	
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	15.2.19.98.05.00 15-013- 01	12,901.46	
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	15.2.19.01.02.00 15-013- 01	3,250.00	
9/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	12.5.99.02.56.00 15-013- 01	50.00	
29/6/2018	Ingresos y Egreso Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egreso	01 12.5.99.02.39.00 15-013- 01	700.00	
29/6/2018	Ampliación al Presupuesto de	12.5.99.02.01.00 15-013-	6,554.31	





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (4): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por aprobado la Modificación Presupuestaria de Transferencia del presupuesto de Egresos detallada de la Forma Siguiente:

# Expediente: 54 DEBITO

L	LDITU		
29/6/2018	Modificación	11 02 000 007 000	56,000.00
	Presupuestaria de Egresos	29100 15-013-01	
29/6/2018	Modificación Presupuestaria de Egresos	14 04 001 000 001 47210 15-013-01	364,000.00
		BITO 420,000.00	

#### **CREDITO**

29/6/2018	Modificación	14 04 002 000 002	300,000.00
	Presupuestaria	23400 15-013-01	
29/6/2018	Modificación	14 01 006 000 006	64,000.00
	Presupuestaria	23100 15-013-01	
29/6/2018	Modificación	11 01 000 001 000	56,000.00
	Presupuestaria	54200 15-013-01	
	TOTAL DE	CREDITO 420,000.00	

.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (5): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por fondos recibidos según Convenio Firmado con ACS- USAID y la Municipalidad detallado de la Forma Siguiente:

Expedi	ente: 55		
INGRE	CSO		
29/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos	22.2.1.01.01.2 22-348-17	35,908.36
TOTAL DE INGRESO			35,908.36
EGRES	5O		
29/6/2018	Ampliación al Presupuesto de	13 03 000 001 000	35,908.36
	Ingresos y Egreso	12100 22-348-17	
TOTAL DE EGRESO			35,908.36

.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del

mes de Acosto del año DOS MIL DIECIOCHO.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles

Secretaria Municipal





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (6): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ing. y Egr. por fondos recibidos según Convenio Firmado con ACS- USAID y la Municipalidad detallado de la Forma Siguiente:

Expedier	nte: 58				
	INGRESO				
30/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos	22.2.1.01.01.2 22-348-17	90,636.76		
		TOTAL DE INGRI	ESO 90,636.76		
	EGRESO				
30/6/2018	Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos	13 03 000 001 000 12100 22-348-17	90,636.76		
		TOTAL DE EGRE	SO 90,636.76		

.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del

mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles

Secretaria Municipal





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (7): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aportar la contraparte de Lp. 273,319.87; para la ejecución del Proyecto "Construcción de la Bodega, Cocina y Comedor", en el Centro de Educación Básica "Morazán" de la Aldea San Jerónimo, Municipio Jesús de Otoro, Intibucá; el cual será financiado por el Programa Andalucía a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.-Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina: así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (8): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba que, de los fondos provenientes de dominios plenos, Cuenta No. 21-602-020471-9, sean tomados para ejecución de los proyectos que se encuentran establecidos en el Plan de Inversión Municipal Año 2018.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez: Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (9): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la cantidad de Lp. 20,000.00; al Club Deportivo La Pedrera; fondos que serán utilizados para gastos de viaje y logística de los directivos y jugadores, al municipio de San Francisco de La Paz, Olancho, en el cual nos estarán representando a nuestro municipio y departamento en la Fase del Campeonato Regional. - Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (10): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda dar por recibido el Reclamo Administrativo presentado por la ciudadana Zoila Esperanza Gáleas, quien brindo sus servicios de aseadora en el CESAMO "Camilo Girón"; a la vez se remite el expediente a la Mancomunidad de Municipios del Norte de Intibucá (MAMUNI), para que sea socializado y analizado para que emitan una resolución; en virtud que los Servicios de Atención Primaria de Salud están descentralizados mediante Convenio entre la Secretaría de Salud y MAMUNI.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (11): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la cantidad de Lp. 20,000.00 (VEINTE MIL LEMPIRAS), al señor Pablo Mariano Guevara Soriano, Identidad No. 1007-1957-00305; fondo que será utilizado para una FISTOLOPLASTIA; debido a que padece de Insuficiencia Renal Crónica. - Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #011, de fecha 29 de Junio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia de la Empleada Municipal Delmis Margarita Gómez Martínez; Coronel José Santos Gómez Almendarez Miembro del Comité de Seguridad, Carlos Alberto Curry Berrios Comisionado Municipal, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (12): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los dominios plenos de los señores: Selwing Gaspar Inestroza Membreño, José Wilmer Santos, Aida Anabel Mejía Sánchez y Marwin Ernesto Guevara Rivera; todos con sus trámites debidamente legalizados.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.



de L. 4,894,991.14

### Municipalidad Jesús de Otoro Departamento de Intibucá



alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno; Lila Izaguirre/Unidad Suyapa Municipal Ambiental; Fredesvinda Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (1): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas; Correspondiente al II Trimestre del año 2018, detallando los valores reportados en la Forma 07 Cuenta de Tesorería.

A- Efectivo y Bancos	
1. Saldo Inicial del Periodo	881,802.57
2. Entrada de Efectivo del Periodo	18,409,656.07
Presupuestario	18,139,668.13
Extrapresupuestario	269,987.94
3 Disponible Total	19,291,458.64
4 Pagos del Periodo	14,324,581.94
Presupuestario	14,088,833.45
Extrapresupuestario	235,748.49
Saldo Final del Ejercicio	4,966,876,70
D Conciliación Bancaria Consolidad	1,5 00,0 10110
Así mismo se presenta nota de débito regist	rada en el sistema SAMI por la cantidad de

**Firma y Sello**. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F)

L. 71,885.56, Se adjunta soporte que dando con un saldo conciliado del Periodo por la cantidad





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Lila Izaguirre/Unidad Municipal Suyapa Ambiental: Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (2): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, Correspondiente al II Trimestre del Año 2018.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno: Lila Suyapa Izaguirre/Unidad Municipal Ambiental; Fredesvinda Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (3): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la cantidad de Lp. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS), a la señora ESLIN ARACELI GARCIA DOMINGUEZ, Identidad No. 1007-1996-00648, de la comunidad de Crucita Oriente de esta jurisdicción; fondo que será utilizado para tratamiento médico de su hijo Elvis Josué García García, de 6 años de edad, debido a que le han diagnosticado una ANEMIA APLASICA SEVERA.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del

mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Lila Suyapa Izaguirre/Unidad Municipal Ambiental: Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (4): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Jesús de Otoro; que deberá ejecutarse en forma gradual de acuerdo a la disponibilidad financiera en cada año fiscal del presente periodo de gobierno y en coordinación con las demás instituciones del estado.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECIOCHO.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es\_

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Lila Suvapa Izaguirre/Unidad Municipal Ambiental: Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (5): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria de Transferencia del Presupuesto de Egresos detallada de la forma siguiente:

Fecha		Descripción Expediente	Cuenta		Monto	
TRANSF	ERENCIA					
E	Expediente	: 59				
	DEBI	ТО				
26/7/2018		ficación Presupuestaria gresos		5 000 005 23400 5-013-01	100,000.00	
			TOTA	L DE DEBITO	100,000.	00
	CRED	ITO				
26/7/2018		ramiento y Reparación arque y Lugares de eo		5 000 006 22100 5-013-01	100,000.00	
			TOTAL	DE CREDITO	100,000.	00

.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.\*\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro Departamento de Intibucá; a los OCHO (08) días del mes de ACOSTO da año DOS MIL DIECIOCHO.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles

Secretaria Municipal





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno; Lila Suyapa Izaguirre/Unidad Municipal Ambiental; Fredesvinda Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (6): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el proceso de Prefactibilidad Técnica-Financiera y Gestión de los recursos económicos para el Manejo de Desechos Sólidos del Municipio de Jesús de Otoro, Intibucá; que se desarrollara en maneja conjunta con la Municipalidad de Siguatepeque, Comayagua.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina: F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Suyapa Izaguirre/Unidad Municipal Ambiental; Lila Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (7): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el nombramiento como Técnico de Regulación y Control a la Dasonoma Lila Suyapa Izaguirre Domínguez; identidad No.1007-1983-00115.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>OCHO (08)</u> días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIECIOCHO**.





\_alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #012, de fecha 13 de Julio Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno; Lila Suyapa Izaguirre/Unidad Municipal Ambiental; Castillo/Miembro del Comité de Seguridad, con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 11.- ACUERDOS: Punto (10); Numeral (8): La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los dominios plenos de los señores: Gina Paola Callejas Zelaya, Carlos Humberto Membreño Irías, Carlos Rene Miranda Vásquez, Sotero Ramos y Municipalidad de Jesús de Otoro, representada por José Roger Cantarero Domínguez/Alcalde Municipal; todos con sus trámites debidamente legalizados.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. -Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

mes de <u>AGOSTO</u> del año <u>DOS MIL DIECIOCHO</u>.